

## INFORME DEL ADMINISTRADOR

A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE EMTELSUR S.A.

DE CONFORMIDAD CON LO QUE DISPONE EL ART. 126 DE LA LEY DE COMPAÑIAS Y LA RESOLUCION 92.14.3.0013 EXPEDIDA POR EL SEÑOR SUPERINTENDENTE DE COMPAÑIAS EL 18 DE SEPTIEMBRE DE 1992, PUBLICADA EN EL R. O. NO. 44 DEL 13 DE OCTUBRE DEL MISMO AÑO, ELEVO ANTE USTEDES MI INFORME ANUAL DE LABORES POR EJERCICIO ECONOMICO DEL 2004.

SIGUIENDO LOS LINEAMIENTOS DEL ART. 10. DE LA MENCIONADA RESOLUCION, CONDICIONO ESTE INFORME A LA NUMERACION DE LA RESOLUCION INSTRUCTIVA.

1.1 LA COMPAÑIA HA CUMPLIDO CON LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS LAS DECISIONES TOMADAS NO HAN TENIDO INCIDENCIA EN LA ACTIVIDAD ADMINISTRATIVAS DE ESTE EJERCICIO ECONOMICO, POR CUANTO NO TUVO QUE ADOPTAR MEDIDAS EXTRAORDINARIAS SINO LAS COMUNES Y CORRIENTES CONTEMPLADAS EN SU ESTUDIOS SOCIAL.

1.2 LA COMPAÑIA NO HA TENIDO ASPECTOS ADMINISTRATIVOS DE CARÁCTER EXTRAORDINARIOS QUE MERECEN SER TOMADOS EN CUENTA, PUES LAS ACTIVIDADES HAN SIDO REGULARES DURANTE EL EJERCICIO ECONOMICO EN REFERENCIA. EN EL ASPECTO OPERACIONAL Y LEGAL NADA RELEVANTE QUE MENCIONAR.

1.3 LOS RESULTADOS DEL AÑO 2004 REFLEJARON UNA PERDIDA DE \$3,240 USD.

1.4 RECOMIENDO, A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS QUE LAS POLITICAS, ESTRATEGIAS, QUE LA COMPAÑIA HA TENIDO DURANTE ESTE ULTIMO EJERCICIO ECONOMICO, CONTINUEN PARA QUE A TRAVES DE ESTOS CAMBIOS GENEREN MAYORES EN EL AÑO 2.005

AL CONCLUIR ESTE INFORME DEJO ESPECIAL CONSTANCIA DE MI AGRADECIMIENTO POR LA COOPERACION QUE ME HAN BRINDADO EL PERSONAL QUE PRESTA SERVICIOS EN ESTA COMPAÑIA Y TAMBien A LOS SEÑORES ACCIONISTAS AL CONFIARME LA ADMINISTACION DE LA MISMA Y QUE CON SU APOYO PUEDA SEGUIR ADELANTE ESTA EMPRESA.

MUY ATENTAMENTE,  
A. Lozano  
**ADOLFO LOZANO**  
GERENTE GENERAL

